



ACTA Nº9 DE 11 DE MARZO DE 2024 DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN GESTIÓN DEL FUEGO EN PAISAJES FORESTALES

En Córdoba, en la plataforma Cisco Webex, siendo las 09:30 horas del día 11 de marzo de 2024, bajo la Presidencia de Dña. Begoña Abellanas Oar, se reúnen para tratar de forma ordinaria los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

1. Aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Aprobación, si procede, cambio solicitado por el Departamento de Ingeniería Forestal en el PDD del Máster
3. Reconocimiento de prácticas de empresa del siguiente alumnado: Carolina Rodríguez García, Inmaculada Concepción Cantero Lozano, Ismael Muñoz Bonilla, Rubén Chamorro González, Eduardo Chaparro Gutiérrez, Luis Salmoral Cubero, Cristóbal Raimundo González y Cristina Faura Pérez.
4. Aprobación del nuevo itinerario del Doble Máster de Ingeniería de Montes-Máster de Gestión del Fuego en Paisajes Forestales
4. Asuntos de diversa índole

Asistentes:

- Dña. Begoña Abellanas Oar (Presidenta)
- D. Juan Ramón Molina Martínez (Secretario)
- Dña. María del Carmen del Campillo García
- D. Ángel Lora González
- D. Francisco Senra Rivero

1º Aprobación, si procede, del acta anterior

Se aprueba el acta anterior.

2. Aprobación, si procede, cambio solicitado por el Departamento de Ingeniería Forestal en el PDD del Máster

Se procede al cambio adelantado por el Departamento de Ingeniería Forestal en la asignatura ODS del Máster. Los dos créditos de la profesora Carmen Galán pasan al Departamento, en concreto a Antonio Molina, el cual toma por completo la asignatura. La CAM aprueba el cambio tras una

discusión acerca del proceso de los cambios de profesorado y la discusión acerca del orden de comunicación del mismo (CAM del Máster y Departamento). No obstante, la respuesta oficial, desde el Idep, es que el orden no es importante, aunque la CAM si creé que lo es. Se piensa que para futuros cambios de docentes, se debe realizar el cambio primeramente en la CAM y posteriormente, en el Departamento.

3. Reconocimiento de prácticas de empresa del siguiente alumnado: Carolina Rodríguez García, Inmaculada Concepción Cantero Lozano, Ismael Muñoz Bonilla, Rubén Chamorro González, Eduardo Chaparro Gutiérrez, Luis Salmoral Cubero, Cristóbal Raimundo González y Cristina Faura Pérez.

Se aprueban todos los reconocimientos, previo informe del Secretario Académico del Máster.

4. Aprobación del nuevo itinerario del Doble Máster de Ingeniería de Montes-Máster de Gestión del Fuego en Paisajes Forestales

La Directora explica que es un trámite de urgencia, dados los plazos marcados por el cambio de Máster de Ingeniería de Montes. Se aprueba el mismo, para adecuarse al nuevo marco.

4. Asuntos de diversa índole

Se trata el hecho de que el Secretario Académico ya dispone de los méritos para dirigir el Máster y, que en las próximas semana,s se procederá a un relevo en la CAM. La profesora Begoña Abellanas informa de su abandono de la Comisión.

Cierre de la sesión

Sin más asuntos que tratar, y siendo las 10:00 h del día 11 de marzo de 2024, se levanta la sesión.

EL SECRETARIO

LA PRESIDENTA